República de Colombia

Aa055941347 Ca318461827

NOTARÍA ÚNICA DEL CÍRCULO DE EL CARMEN DE CHUCURI – SANTANDER

ESCRITURA PÚBLICA NÚMERO

CIENTO OCHENTA Y SEIS (186)

FECHA Y LUGAR: 21 DE MAYO DE 2019 – EL CARMEN DE CHUCURI (S)

==========

UBICACIÓN DEL PREDIO

MUNICIPIO: **EL CARMEN DE CHUCURI - SANTANDER**

NOMBRE O DIRECCIÓN: **LOS LAURELES VEREDA SAN LUIS**

MATRICULA INMOBILIARIA: 320-1899

CÓDIGO CATASTRAL: 00-00-0018-0320-000

==========

NATURALEZA JURÍDICA

ACTO: COMPRAVENTA

CÓDIGO: 0125

VALOR DEL ACTO EN PESOS: **$30.000.000**

REPÚBLICA DE COLOMBIA Departamento de Santander NOTARIA ÚNICA DEL CÍRCULO DE EL CARMEN (STDER.)

==========

PERSONAS QUE INTERVIENEN	**IDENTIFICACIÓN**
VENDEDORA	
AYDIVIS NAVAS MATEUS	C.C. 63.469.353
COMPRADOR:	
TOMAS ALVAREZ TORRES	C.C. 91.179.178

==========

En la Cabecera de El Municipio de El Carmen de Chucuri, Departamento de Santander, República de Colombia, a los veintiún (21) días del mes de Mayo del año dos mil diecinueve (2.019), ante mí **JOSÉ CAMILO REYES CÁRDENAS,** Notario

Papel notarial para uso exclusivo en la escritura pública - No tiene costo para el usuario

Ca318461827 Aa055941347

José Camilo Reyes Cárdenas Notario Único El Carmen de Chucuri

Papel notarial para uso exclusivo de copias de escrituras públicas, certificados y documentos del archivo notarial

10752F5AKAS89a9K 04-09-18 07-03-19

Cadena s.a. Nit. 8909939244

10812MDM5Ca79HOV

Único del Círculo de El Carmen de Chucuri – Santander, COMPARECIÓ: **AYDIVIS NAVAS MATEUS,** mujer mayor de edad, vecina de Puerto Wilches – Santander y en tránsito por este Municipio, de estado civil casada con sociedad conyugal vigente, identificada con la cedula de ciudadanía número 63.469.353 expedida en Barrancabermeja – Santander y en su condición de vendedora, DIJO: ==========

==========

PRIMERO: Que transfiere a título de venta real y efectiva a **TOMAS ALVAREZ TORRES,** en su condición de comprador, varón mayor de edad, vecino de Girón – Santander y en tránsito por este Municipio, de estado civil casado con sociedad conyugal vigente, identificado con la cedula de ciudadanía número 91.179.178 expedida en Girón – Santander, el derecho de dominio y posesión material que la exponente vendedora tiene y ejerce sobre el siguiente bien inmueble: **EL SALDO O RESTO** de un predio de terreno rural denominado **"LOS LAURELES"** ubicado en la vereda San Luis del Municipio de El Carmen de Chucuri – Santander, de una extensión de **DOCE HECTAREAS (12-0000 Has),** y alinderado así: **ORIENTE:** Con predio de ROQUE JULIO NIEVES, en 190 metros y HELI PAREDES en 268 metros; **OCCIDENTE:** Con predio de JOSE ANGEL MOTTA, en 270 metros; **NORTE:** Con predio de JOSE ANGEL MOTTA, en 456 metros; **SUR:** Con predio de CRISTIAN ALBERTO TORRES HERNANDEZ, en 313 metros y encierra. ==========

PARAGRAFO: --- Que no obstante indicarse la cabida y linderos la venta se hace como cuerpo cierto. ==========

==========

SEGUNDO: Que el anterior bien inmueble fue adquirido por la vendedora por permuta que realizó con VICTOR MANUEL VELA MURILLO, según consta en la escritura pública número **640** de Diciembre 17 de 2013 de la Notaría única del círculo de El Carmen de Chucuri – Santander, posteriormente realizó compraventa parcial, según consta en la escritura pública número **340** de Julio 28 de 2015 de la Notaría Única del círculo de El Carmen de Chucuri – Santander. Se trata de un bien social adquirido en vigencia de la Sociedad Conyugal. ==========

Registrado en la Matricula Inmobiliaria **320-1899** de la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de San Vicente de Chucuri - Santander. ==========

Cedula Catastral número **00-00-0018-0320-000**. ==========

Papel notarial para uso exclusivo en la escritura pública - No tiene costo para el usuario

Scanned with CamScanner

==========

TERCERO: Que el precio de esta venta es por la suma de **TREINTA MILLONES DE PESOS ($30.000.000) MCTE**, dineros que declara la vendedora haber recibido de manos del comprador a su entera satisfacción. ==========

CONSTANCIA: Declaran las partes otorgantes que conocen el texto y alcance del Artículo 53 de la Ley 1943/2018 por lo que, bajo la gravedad de juramento que se entiende prestado por el sólo hecho de la firma, que el precio incluido en esta escritura es real y no ha sido objeto de pactos privados en los que se señale un valor diferente, que no existen sumas que hayan convenido o facturado por fuera de la misma. La Notaría advierte que, en el caso de existir pactos, deberá informarse el precio convenido en ellos o de lo contrario deberán manifestar su valor. Sin las referidas declaraciones, tanto el impuesto sobre la renta como la ganancia ocasional, el impuesto de registro, los derechos de registro y los derechos notariales, serán liquidados sobre una base equivalente a cuatro (4) veces el valor incluido en la escritura, sin perjuicio de la obligación del Notario de reportar la irregularidad a las autoridades de impuestos para lo de su competencia y sin detrimento de las facultades de la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales – DIAN, para determinar el valor real de la transacción. ==========

==========

CUARTO: Declara la vendedora que ha hecho entrega del anterior bien inmueble junto con todas sus anexidades, usos y costumbres y en el estado actual en que se encuentra y lo recibe a entera satisfacción el comprador. ==========

==========

QUINTO: Declara la vendedora que el anterior bien inmueble se halla libre de embargo, pleito pendiente, demanda civil registrada, censo, hipoteca, anticresis y en general libre de todo gravamen, pero se obliga a salir al saneamiento de lo vendido conforme a la ley. ==========

El terreno queda sujeto a las Servidumbres pasivas de tránsito, caminos, acueductos, irrigación y demás que sean necesarios para el desarrollo de los terrenos adyacentes, según consta en la Resolución número 681-964 de Diciembre 22 de 1976 del INCORA. ==========

PARAGRAFO: Manifiesta LA VENDEDORA, que no tiene conflicto alguno por

José Camilo Reyes Cárdenas
Notario Unico El Carmen De Chucurí

NOTARIA UNICA EL CARMEN DE CHUCURI SANTANDER

Aa055941348
10753K9FHAKAS89a
04-09-18
07-03-19
Cadena S.A.
Papel notarial para uso exclusivo en la escritura pública - No tiene costo para el usuario 0813VOMDMSCa7

acciones de recuperación de tierras o desplazamiento forzado o medida cautelar de tal efecto, en caso de llegarse a presentar responderá por dicho vicio. ==========
Los comparecientes NO son parientes entre sí. ==========
CONSTANCIA: Se advierte a los otorgantes de esta escritura su obligación de leer la totalidad del texto para verificar la exactitud de todos los datos en ella consignados. La firma de esta implica su aprobación. ==========
==========
ACEPTACIÓN: Presente en este acto jurídico el comprador **TOMAS ALVAREZ TORRES,** de las condiciones civiles ya conocidas y dijo: ==========
A)- Que acepta la presente escritura y el contrato en ella contenido por estar a su favor. ==========
B)- Que ya ha pagado el precio de lo comprado. ==========
C)- Que ya se encuentra en la posesión material, quieta y pacífica del anterior bien inmueble que adquiere. ==========
==========
CONSTANCIA NOTARIAL PARA LA VENDEDORA: El suscrito Notario Único de El Carmen (S), indagó a la vendedora sobre lo dispuesto en el artículo sexto de la ley 258 del 17 de Enero de 1996, modificada por la ley 854 de Noviembre 25 de 2003, y bajo la gravedad del juramento manifestó: ==========
PRIMERO: Que su estado civil es como quedó dicho en la comparecencia de esta escritura. ==========
SEGUNDO: Que el inmueble que enajena no está afectado a vivienda familiar. ===
CONSTANCIA NOTARIAL PARA EL COMPRADOR: El suscrito Notario Único de El Carmen (S), indagó al comprador sobre lo dispuesto en el artículo sexto de la ley 258 del 17 de enero de 1996, modificada por la ley 854 de Noviembre 25 de 2003, y bajo la gravedad del juramento manifestó: ==========
PRIMERO: Que su estado civil es como quedó dicho en la comparecencia de esta escritura. ==========
SEGUNDO: Que no tiene inmueble afectado a vivienda familiar. ==========
TERCERO: Que el inmueble objeto de esta compraventa NO QUEDA AFECTADO A VIVIENDA FAMILIAR POR CUANTO EL COMPRADOR MANIFIESTA QUE DICHO PREDIO SERÁ DESTINADO ÚNICAMENTE PARA EXPLOTACIÓN ECONOMICA. ==

Papel notarial para uso exclusivo en la escritura pública - No tiene costo para el usuario

Scanned with CamScanner

Ca318461833

DEPARTAMENTO DE SANTANDER
ALCALDIA EL CARMEN DE CHUCURI
NIT: 890270859-6

FECHA DE EXPEDICION: 21/05/2019

CERTIFICADO DE PAZ Y SALVO MUNICIPAL

LA SECRETARIA DE HACIENDA MUNICIPAL DEL CARMEN DE CHUCURI
HACE CONSTAR

Que la Ficha Catastral #:	00 00 0018 0320 000
Con Dirección No.	LOS LAURELES VDA SAN LUIS
Avaluo de $	15,358,000
Propietario:	000063469353
Nombre:	NAVAS MATEUS AYDIVIS
Area Terreno:	12 Ha. 0 Mts2 Area Construida: 68 Mts2

REPUBLICA DE COLOMBIA Departamento de Santander NOTARIA ÚNICA DEL CIRCULO DE EL CARMEN - (SDER)

Se encuentra a PAZ Y SALVO con el Tesoro Municipal por Concepto de IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO HASTA EL 31/12/2019
Válido para: TODOS LOS TRÁMITES

OBSERVACION: EL MUNICIPIO DEL CARMEN DE CHUCURI SANTANDER NO COBRA IMPUESTO DE VALORIZACION

PIP Rosa C Suarez Hernández
LA SECRETARIA DE HACIENDA MUNICIPAL

REPUBLICA DE COLOMBIA
Dpto de Santander
TESORERIA MUNICIPAL
El Carmen de Chucuri

República de Colombia

Papel notarial para uso exclusivo de copias de escrituras públicas, certificados y documentos del archivo notarial

Ca318461833

07-03-19

10813MOMDMSCa79V

Scanned with CamScanner

==========

CONSTANCIA NOTARIAL: Los comparecientes hacen constar que han verificado cuidadosamente su nombre completo, el estado civil, el número de su documento de identidad, igualmente que el número del folio de matrícula inmobiliaria. Declaran que todas las informaciones consignadas en el presente instrumento son correctas, y que en consecuencia, asumen la responsabilidad que se derive de cualquier inexactitud en los mismos. Conocen la ley y saben que el notario responde de la regularidad formal de los instrumentos que autoriza, pero no de la veracidad de las declaraciones de los interesados. ==========

Así mismo el notario advierte a las partes que CONOCEN el contenido del artículo 90 del Estatuto Tributario, modificado por el Artículo 53 de la ley 1943 de 2018, y que conocen sus consecuencias. ==========

==========

Me fue presentado para protocolizar el PAZ Y SALVO predial: ----------

DEPARTAMENTO DE SANTANDER ----------

ALCALDIA EL CARMEN DE CHUCURI -------- FECHA DE EXPEDICION: **21/05/2019**

NIT: 890270859-6 ----------

----------CERTIFICADO DE PAZ Y SALVO MUNICIPAL----------

-----LA SECRETARIA DE HACIENDA MUNICIPAL DEL CARMEN DE CHUCURI------

----------HACE CONSTAR----------

Que la Ficha Catastral #: **00 00 0018 0320 000** ----------

Con Dirección No. **LOS LAURELES VDA SAN LUIS** ----------

Avaluó de $ **15.358.000** ----------

Propietario: **000063469353** ----------

Nombre: **NAVAS MATEUS AYDIVIS** ----------

Área Terreno: **12** Ha. **0** Mts2 Área Construida: **68** Mts2. ----------

Se encuentra a PAZ Y SALVO con el Tesoro Municipal por Concepto de IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO HASTA EL 31/12/2019. Valido para: TODOS LOS TRAMITES. - OBSERVACIÓN: EL MUNICIPIO DEL CARMEN DE CHUCURI SANTANDER NO COBRA IMPUESTO DE VALORIZACIÓN. Hay una firma y un sello. ==========

==========

Se les advierte a los otorgantes del registro de la presente escritura dentro del término

Papel notarial para uso exclusivo de copias de escrituras públicas, certificados y documentos del archivo notarial

Aa055941349

10754a9K9FUAXA58 04-09-18 07-03-19

Cadena s.a.

Papel notarial para uso exclusivo en la escritura pública - No tiene costo para el usuario 0814D9VOMDM5

de dos (2) meses contados a partir de la fecha de su otorgamiento (Ley 223 de 1995), en la oficina de Registro de Instrumentos Públicos. ==========
A continuación, se les leyó el presente instrumento a los otorgantes quienes manifestaron que la aprobaban y la firman por ante mí el notario todo de lo cual doy fe.
==========
DERECHOS NOTARIALES $109.689 IVA $32.792 RETEFTE $300.000 RECAUDOS $9.300 APORTES $9.300, según RESOLUCIÓN 0691 de Enero 24 de 2.019, modificada por la RESOLUCIÓN 1002 de Enero 31 de 2.019. =========
==========
Esta escritura se consigna en las hojas de papel notarial números Aa055941347, Aa055941348, Aa055941349. ==========

LA VENDEDORA:

Aydivis Navas Mateus.

AYDIVIS NAVAS MATEUS

EL COMPRADOR:

Tomas Alvarez Torres

TOMAS ALVAREZ TORRES

Notaria Única El Carmen De Chucuri Santander José Camilo Reyes Cárdenas Notario Único

EL NOTARIO,

JOSÉ CAMILO REYES CÁRDENAS

AYDIVIS NAVAS MATEUS
Dirección: Corregimiento Puente Sogamoso
Ocupación: Comerciante
Celular: 318-7429351

TOMAS ALVAREZ TORRES
Dirección: Vereda San José de Motoso
Ocupación: Agricultor
Celular: 315-8954382

CONSTANCIA NOTARIAL
DOY FE QUE ÉSTA ES LA Primera FOTOCOPIA TOMADA DE SU ORIGINAL QUE REPOSA EN EL PROTOCOLO DE ESTA NOTARÍA, EN Cinco (5) HOJAS.
EXPIDO HOY 23 MAYO 2019 CON DESTINO A Tomas Alvarez Torres
NOTARIA UNICA DE EL CARMEN - (STDER.)

COPIA PARA EL INTERESADO
NOTARIA UNICA DE EL CARMEN - (STDER.)

José Camilo Reyes Cárdenas
Notario Único El Carmen De Chucuri - Stder.

REPUBLICA DE COLOMBIA Departamento de Santander NOTARIA ÚNICA CIRCULO DE EL CARMEN - (STDER.)

RC-25-005308

EL CARMEN DE CHUCURI
NIT: 890270859-6
Palacio Municipal

Impuesto Predial Unificado
Referencia de Pago **2500029244**

Número Predial:	00 00 0018 0320 000	Código control:	004120	AREA	
Predial Nacional:	00 00 00 00 0018 0320 0 00 00 0000	Localización:	RURAL	Terreno	Construida
Propietario:	TOMAS ALVAREZ TORRES	Clasificación:	PREDIO NORMAL	12 Ha. 0.00 Mts2	68.00 m^2
Cédula o Nit:	91179178	Tarifa:	RURAL	A CANCELAR DESDE - HASTA	
Dirección Predio:	LOS LAURELES VDA SAN LUIS	Avaluo Catastral:	18,259,000	2021 1 - 2025 2	
Dirección Cobro:	LOS LAURELES VDA SAN LUIS				

Último registro o Pago — Fecha de Impresión : 25-JUL-2025

Fecha	Valor	Documento	Detalle - Concepto
10-MAR-2020	95,000	RC-2000003291	Periodo: 2020 1, 2020 2

Resumen Estado de Cuenta

Vigencias Vs. Conceptos	Vigencia Actual	Vigencia Anterior	Difícil Recaudo				Totales Deuda
	2025	2024	2023	2022	2021	Otras	
I.P.U.	$ 116,858	$ 113,453	$ 110,630	$ 107,411	$ 104,282	$ 0	$ 552,634
CAS	$ 27,389	$ 26,591	$ 25,929	$ 25,175	$ 24,441	$ 0	$ 129,525
SOBRETASA BOMBERIL	$ 3,652	$ 3,545	$ 3,457	$ 3,357	$ 3,259	$ 0	$ 17,270
PAPELERIA	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
AJUSTE A CIEN (+)	$ 20	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 20
Intereses	$ 1,202	$ 36,490	$ 84,095	$ 134,870	$ 170,594	$ 0	$ 427,251
Descuento Intereses	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
Descuento por pronto pago	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
Totales							

* Si no recibe esta factura,solicítela en Tesorería; el no recibirla no lo exime del pago.
* Después de la fecha de vencimiento con recargo,solicite un nuevo estado de cuenta.
* El no pago oportuno de sus impuestos,genera intereses a la Tasa Máxima Legal.

TOTAL A PAGAR **$ 1,126,700**

- CONTRIBUYENTE -

EL CARMEN DE CHUCURI
NIT: 890270859-6
Palacio Municipal

Impuesto Predial Unificado
Referencia de Pago **2500029244**

Número Predial:	00 00 0018 0320 000	Código control:	004120	A CANCELAR DESDE - HASTA	
Propietario:	TOMAS ALVAREZ TORRES	Localización:	ESTRATO 3	2021 1 - 2025 2	
Cédula o Nit:	91179178	Clasificación:	PREDIO NORMAL		

MEDIOS AUTORIZADOS PARA PAGOS:

BANCOS
* AGRARIO Cta. Ahorro 4-6080-3-00121-1 Convenio 14592
* BANCOLOMBIA Cta. Cte 306-501852-71
* DAVIVIENDA Cta. Ahorro 048100084531
* BBVA Cta. Cte 197-03049-7 - Convenio 35679
* FINANCIERA COOMULTRASAN Cta. Ahorro 02086000071

OTROS MEDIOS
* EFECTY * Convenio 92897 -35678 IMP Predial e ICA Carmen de chucuri
* PSE- Desde la pagina de la alcaldia www.elcarmen-santander.gov.co
* CODIGO QR – Desde su celular con la APP de su banco
* DATAFONO usando la Tarjeta DÉBITO o CRÉDITO
- en la ventanilla de Hacienda

PLAN DE PAGOS

Si paga en:	Valor	Interes	Descuentos	Otros	Total
25-JUL-2025	$699,429	$427,251	$0	$20	$1,126,700
26-JUL-2025	$699,429	$427,640	$0	$31	$1,127,100
27-JUL-2025	$699,429	$428,032	$0	$39	$1,127,500
28-JUL-2025	$699,429	$428,422	$0	$49	$1,127,900
29-JUL-2025	$699,429	$428,815	$0	$-44	$1,128,200

- TESORERIA -

REPÚBLICA DE COLOMBIA
Dto de Santander
TESORERÍA MUNICIPAL
El Carmen de Chucuri
CANCELADO

Scanned with CamScanner

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 91.179.178

ALVAREZ TORRES
APELLIDOS

TOMAS
NOMBRES

TOMAS ALVAREZ
FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 03-DIC-1972
GIRON
(SANTANDER)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.70 O+ M
ESTATURA G.S. RH SEXO

18-ABR-1991 GIRON
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VACHA

A-2709100-59154987-M-0091179178-20070212 01531 07043A 02 221713785

Scanned with CamScanner

La validez de este documento podrá verificarse en la página certificados.supernotariado.gov.co

SNR SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO & REGISTRO

OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE SAN VICENTE DE CHUCURI

CERTIFICADO DE TRADICION

MATRICULA INMOBILIARIA

Certificado generado con el Pin No: 250725496611835826l **Nro Matrícula: 320-1899**

Impreso el 25 de Julio de 2025 a las 10:29:03 AM

"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"

No tiene validez sin la firma del registrador en la ultima página

CIRCULO REGISTRAL: 320 - SAN VICENTE DE CHUCURI DEPTO: SANTANDER MUNICIPIO: EL CARMEN DE CHUCURI VEREDA: SAN LUIS
FECHA APERTURA: 01-12-1978 RADICACIÓN: 1.061 CON: SIN INFORMACION DE: 01-12-1978
CODIGO CATASTRAL: **68235000000000018032000000000**COD CATASTRAL ANT: 00-00-0018-0320-000
NUPRE:

ESTADO DEL FOLIO: **ACTIVO**

= = = =

La validez de este documento podrá verificarse en la página certificados.supernotariado.gov.co

OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE SAN VICENTE DE CHUCURI

CERTIFICADO DE TRADICION

MATRICULA INMOBILIARIA

Certificado generado con el Pin No: 250725496611835826l **Nro Matrícula: 320-1899**

Impreso el 25 de Julio de 2025 a las 10:29:03 AM

"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"

No tiene validez sin la firma del registrador en la ultima página

A: ARDILA DE LUENGAS FIDELINA X

ANOTACION: Nro 002 Fecha: 06-10-2000 Radicación: 1290

Doc: ESCRITURA 191 DEL 04-10-2000 NOTARIA UNICA DE EL CARMEN DE CHUCURI VALOR ACTO: $3,700,000

ESPECIFICACION: MODO DE ADQUISICION: 150 ADJUDICACION SUCESION MODO DE ADQUISICION

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: ARDILA DE LUENGAS FIDELINA

A: LUENGAS ARDILA VITERBO **CC# 13644096** X

ANOTACION: Nro 003 Fecha: 23-11-2000 Radicación: 01532

Doc: ESCRITURA 195 DEL 11-10-2000 NOTARIA UNICA DE EL CARMEN DE CHUCURI VALOR ACTO: $1,850,000

ESPECIFICACION: MODO DE ADQUISICION: 101 COMPRAVENTA PARCIAL, A) LOTE DE 20 HECTAREAS. B) LOTE DE 6 HECTAREAS. MODO DE ADQUISICION

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: LUENGAS ARDILA VITERBO X

A: MOTTA BALLESTEROS JOSE ANGEL

A: MUÑOZ VARGAS OMAR

ANOTACION: Nro 004 Fecha: 08-02-2011 Radicación: 2011-320-6-191

Doc: ESCRITURA 022 DEL 25-01-2011 NOTARIA UNICA DE EL CARMEN DE CHUCURI VALOR ACTO: $10,000,000

ESPECIFICACION: MODO DE ADQUISICION: 0125 COMPRAVENTA EL SALDO O RESTO

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: LUENGAS ARDILA VITERBO CC# 13644096

A: VELA MURILLO VICTOR MANUEL **CC# 91425006** X

ANOTACION: Nro 005 Fecha: 27-05-2011 Radicación: 2011-320-6-890

Doc: ESCRITURA 262 DEL 26-05-2011 NOTARIA UNICA DE EL CARMEN DE CHUCURI VALOR ACTO: $0

ESPECIFICACION: GRAVAMEN: 0205 HIPOTECA CON CUANTIA INDETERMINADA EL SALDO O RESTO.

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: VELA MURILLO VICTOR MANUEL CC# 91425006 X

A: CENTRAL COOPERATIVA FINANCIERA PARA LA PROMOCION SOCIAL COOPCENTRAL LTDA. **NIT# 8902030889**

ANOTACION: Nro 006 Fecha: 27-09-2013 Radicación: 2013-320-6-1875

Doc: ESCRITURA 491 DEL 16-09-2013 NOTARIA UNICA DE EL CARMEN DE CHUCURI VALOR ACTO: $0

Se cancela anotación No: 5

ESPECIFICACION: CANCELACION: 0843 CANCELACION POR VOLUNTAD DE LAS PARTES SE CANCELA LA HIPOTECA DE LA ESC: 262 DEL 26/5/2011

SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO & REGISTRO La guarda de la fe pública

Scanned with CamScanner

La validez de este documento podrá verificarse en la página certificados.supernotariado.gov.co

OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE SAN VICENTE DE CHUCURI

CERTIFICADO DE TRADICION

MATRICULA INMOBILIARIA

Certificado generado con el Pin No: 250725496611835826l **Nro Matrícula: 320-1899**

Impreso el 25 de Julio de 2025 a las 10:29:03 AM

"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"

No tiene validez sin la firma del registrador en la ultima página

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: CENTRAL COOPERATIVA FINANCIERA PARA LA PROMOCION SOCIAL COOPCENTRAL LTDA. **NIT# 8902030889**

A: VELA MURILLO VICTOR MANUEL **CC# 91425006**

ANOTACION: Nro 007 Fecha: 27-12-2013 Radicación: 2013-320-6-2431

Doc: ESCRITURA 640 DEL 17-12-2013 NOTARIA UNICA DE EL CARMEN DE CHUCURI VALOR ACTO: $10,200,000

ESPECIFICACION: MODO DE ADQUISICION: 0144 PERMUTA

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: VELA MURILLO VICTOR MANUEL CC# 91425006

A: NAVAS MATEUS AYDIVIS **CC# 63469353 X**

ANOTACION: Nro 008 Fecha: 09-09-2015 Radicación: 2015-320-6-1626

Doc: ESCRITURA 340 DEL 28-07-2015 NOTARIA UNICA DE EL CARMEN DE CHUCURI VALOR ACTO: $15,000,000

ESPECIFICACION: MODO DE ADQUISICION: 0126 COMPRAVENTA PARCIAL PREDIO DE 12 HAS.

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: NAVAS MATEUS AYDIVIS CC# 63469353

A: TORRES HERNANDEZ CRISTIAN ALBERTO **CC# 91542880**

ANOTACION: Nro 009 Fecha: 09-09-2015 Radicación: 2015-320-6-1626

Doc: ESCRITURA 340 DEL 28-07-2015 NOTARIA UNICA DE EL CARMEN DE CHUCURI VALOR ACTO: $0

ESPECIFICACION: OTRO: 0913 DECLARACION PARTE RESTANTE

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

A: NAVAS MATEUS AYDIVIS **CC# 63469353 X**

ANOTACION: Nro 010 Fecha: 12-01-2016 Radicación: 2016-320-6-9

Doc: ESCRITURA 3383 DEL 30-12-2015 NOTARIA SEGUNDA DE BARRANCABERMEJA VALOR ACTO: $0

ESPECIFICACION: GRAVAMEN: 0205 HIPOTECA CON CUANTIA INDETERMINADA

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: NAVAS MATEUS AYDIVIS CC# 63469353

A: BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A. **NIT# 8000378008**

ANOTACION: Nro 011 Fecha: 24-05-2019 Radicación: 2019-320-6-1025

Doc: ESCRITURA 185 DEL 21-05-2019 NOTARIA UNICA DE EL CARMEN DE CHUCURI VALOR ACTO: $15,000,000

Se cancela anotación No: 10

ESPECIFICACION: CANCELACION: 0843 CANCELACION POR VOLUNTAD DE LAS PARTES SE CANCELA HIPOTECA CON CUANTÍA INDETERMINADA.

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO & REGISTRO La guarda de la fe pública

Scanned with CamScanner

La validez de este documento podrá verificarse en la página certificados.supernotariado.gov.co

OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE SAN VICENTE DE CHUCURI

CERTIFICADO DE TRADICION

MATRICULA INMOBILIARIA

Certificado generado con el Pin No: 250725496611835826l **Nro Matrícula: 320-1899**

Impreso el 25 de Julio de 2025 a las 10:29:03 AM

"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"

No tiene validez sin la firma del registrador en la ultima página

DE: BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A. **NIT# 8000378008**

A: NAVAS MATEUS AYDIVIS **CC# 63469353**

ANOTACION: Nro 012 Fecha: 24-05-2019 Radicación: 2019-320-6-1026

Doc: ESCRITURA 186 DEL 21-05-2019 NOTARIA UNICA DE EL CARMEN DE CHUCURI VALOR ACTO: $30,000,000

ESPECIFICACION: MODO DE ADQUISICION: 0125 COMPRAVENTA

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: NAVAS MATEUS AYDIVIS CC# 63469353

A: ALVAREZ TORRES TOMAS **CC# 91179178 X**

ANOTACION: Nro 013 Fecha: 03-06-2020 Radicación: 2020-320-6-612

Doc: ESCRITURA 255 DEL 26-05-2020 NOTARIA UNICA DE SAN VICENTE DE CHUCURI VALOR ACTO: $0

ESPECIFICACION: GRAVAMEN: 0219 HIPOTECA ABIERTA SIN LIMITE DE CUANTIA

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: ALVAREZ TORRES TOMAS CC# 91179178

A: BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A. **NIT# 8000378008**

NRO TOTAL DE ANOTACIONES: *13*

CON BASE EN LA PRESENTE SE ABRIERON LAS SIGUIENTES MATRICULAS

3 -> 16365 : -

3 -> 16364 : -

8 -> 22207 : EL PARAISO -

SALVEDADES: (Información Anterior o Corregida)

Anotación Nro: 0 Nro corrección: 2 Radicación: 2011-320-3-135 Fecha: 10-02-2011

LO CORREGIDO EN LINDEROS, EN ENCABEZADO DEL FOLIO: MUNICIPIO Y VEREDA, VALE. ART. 35 DECRETO 1250/70.--

Anotación Nro: 0 Nro corrección: 1 Radicación: 2010-320-3-589 Fecha: 04-10-2010

SE CORRIGE FOLIO POR ERROR EN DIGITACION ART 35 DTO 1250 DE 1970

Anotación Nro: 0 Nro corrección: 3 Radicación: ICARE-2015 Fecha: 21-12-2015

SE INCLUYE NUEVO NUMERO PREDIAL DE 30 DIGITOS SUMINISTRADOS POR EL I.G.A.C. (SNC), RES No. 8589 DE 27-11-2008 PROFERIDA POR LA S.N.R (CONVENIO IGAC-SNR DE 23-09-2008)

...

...

...

...

...

...

...

SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO & REGISTRO La guarda de la fe pública

Scanned with CamScanner

La validez de este documento podrá verificarse en la página certificados.supernotariado.gov.co

OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE SAN VICENTE DE CHUCURI

CERTIFICADO DE TRADICION

MATRICULA INMOBILIARIA

Certificado generado con el Pin No: 25072549661183582 61 **Nro Matrícula: 320-1899**

Impreso el 25 de Julio de 2025 a las 10:29:03 AM

"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"

No tiene validez sin la firma del registrador en la ultima página

= = = =

FINANCIERA COMULTRASAN
Oficina 00086
CONSIGNACIONES Y PAGOS
Fecha 2025/07/21 Hora 8:29:29
Cajero C08621
Trn. Nro 025
CORPORACION DE ACUEDUCTO TRECE
AHORROS**********0096
Efectivo 75,600.00
Total Efectivo 75,600.00
Total Operación 75,600.00
Costo 0.00

Depositante
CORPORACION DE ACUEDUCTO TRECE
9000315711 Tel: 3133044261

POR FAVOR VALIDE QUE LA INFORMACIÓN IMPRESA EN ESTE COMPROBANTE SEA CORRECTA, porque una vez retirado de la ventanilla de caja, la operación queda en firme; siendo este el documento soporte de la operación realizada.
Nuestra Pasión es Mejorar su Vida!

VIGILADA SUPERSOLIDARIA INSCRITA FOGACOOP

...mbre: FLORO NAVAS
...cción: VRD SAN LUIS BAJO FCA LAURE
...EDIO BAJO | Barrio: SAN LUIS BAJO
...ctura Anterior: 614 | Lectura Actual:
...nsumo: 0 m3 | Tipo Consumo:
...tado de Lectura: Casa Desocupada

...oncepto	Cuota	Valor Real	Subsidio	Valor
...Fijo Acueducto		$9,843.48	$-1,476.53	$1
...a la Centena		$33.05		
...Anterior		$67,200.00		$67
		$0.00		

...a Cobrar
...al a Pagar $75,(

...o sin recargo hasta | Pago con recargo h
PAGUE DE INMEDIATO

...rvaciones:
...suarios que tengan mas de 3 periodos mora
objetivo de suspension. EVITE COBROS
...RECONEXION. Pongase al dia en sus pagos

...convierte en un empresario del campo con los créditos que tenemos para ti

Contact Center: 01 8000 938 088 Bucaramanga: (607) 680 30 03
www.financieracomultrasan.com.co
310 751 8024 FCComultrasan @FComultrasan FinancieraComultrasan
Financiera.comultrasan financieracomultrasan FinancieraComultrasan

Scanned with CamScanner